



Nombre: Ramos Barroso Hilario .Crédito: 5326100928

Domicilio: Cortidores de Zorro N:229 Fracc. la tenera

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En Ramos Arizpe, siendo las Doce horas con treinta minutos del día veintitres de Junio de Dos mil veintiuno, el suscrito Notificador Cleticca Margarita Gutierrez Molina adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación numero AGEF/0096/2021 de fecha 06 de enero de 2021, con vigencia de 06 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, misma que contiene la fotografía con mis rasgos fisionómicos y mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos; con la intención de notificar el crédito identificado con el numero 5326100928 al contribuyente C. Ramos Barroso Hilario; me constituí en el domicilio ubicado en calle Cortidores de Zorro numero 229 de la colonia Fracc la tenera en Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza, domicilio manifestado para efectos del Registro Federal de contribuyentes por el contribuyente buscado, asegurándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales y el numero 229, el cual se encuentra visible en el domicilio en que se actúa hago constar que el mismo es: Casa habitación de dos pisos color beige la parte de arriba es de block esta en construcción puerta de vidrio

Ahora bien, una vez que me asegure de estar en el domicilio correcto procedí a Me constituí en el domicilio nadie

Lo testado no tiene validez.



atiende regrese despues de una hora
igual nadie atiende vecinos no
atenden

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las Doce horas con Cuarenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Ramos Arizpe, o narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Lo festado no tiene validez — *[Signature]*

Croquis de ubicación del Domicilio.

Anexo croquis

[Signature]
Leticia Margarita Gutierrez
Molina
Nombre y firma del Notificador- Ejecutor



Nombre: HILARIO RAMOS BARROSO. Crédito: 5326100928

Domicilio: CURTADORES DE ZORNO 229

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En Ramos Arizpe, siendo las TRECE horas con CUARENTA minutos del día VEINTIDOS de JUNIO de DOSMILENTITRINTA, el suscrito Notificador

C. TEODORO HUMBERTO VARELA MONTEAGÜEDA suscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, acreditando mi personalidad como notificador con la constancia de identificación numero AGEF 01001 2021 de fecha 06 de enero de 2021, con vigencia de 06 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma autógrafa, misma que contiene la fotografía con mis rasgos fisionómicos y mi firma autógrafa, hago constar que sucedieron los siguientes hechos; con la intención de notificar el crédito identificado con el numero 5326100928 al contribuyente

C. HILARIO RAMOS BARROSO; me constituí en el domicilio ubicado en calle CURTADORES DE ZORNO numero 229 de la colonia LA TENERA RAMOS ARIZPE en Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza, domicilio manifestado para efectos del Registro Federal de contribuyentes por el contribuyente buscado, asegurándome de estar en el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle en los indicadores oficiales y el numero 229, el cual se encuentra visible en el domicilio en que se actúa hago constar que el mismo

es: LOS INDICADORES OFICIALES DE NOMBRE DE LA CALLE CURTADORES DE ZORNO Y QUE SE ENCUENTRAN EN EL CISO 6115 Y CURTADORES DE VENADO Y POR TENER EL NUMERO PROCEDE ES UNA CASA HABITACION 2 plantas sobre arena planta Alto de Block. 1 ventana puerta de VINO DO DE MEDIDA 0106E4

Ahora bien, una vez que me asegure de estar en el domicilio correcto procedí a ME CONSTITUI EN EL DOMICILIO INDICADO LOS DIAS

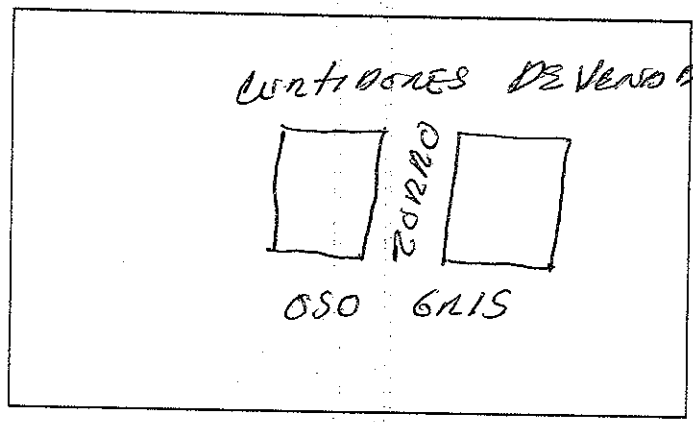


21 y 22 DE JUNIO A DIFERENTES HORAS Y
DÍAS Y NO OBTENDIENDO RESULTADOS NO DAN INFORMES
DE LA PERSONA INDICADA

No habiendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las SEIS horas con CINCUENTA minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Ramos Arizpe, o narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Todo lo testado no firma y no hace conste
[Signature]

Croquis de ubicación del Domicilio.



[Signature]
HERNAN ALONSO VILLAS MORALES
Nombre y firma del Notificador- Ejecutor



2

Ortiz

Oso Negro

Curtidores de Venado
Oso Gris

plaza Tenerias

C. Democracia

Oso Negro

Curtidores de Venado
Plaza Publica
Oso Blanco

Iglesia Bautista

Oso Gris

Calle Curtidores de Zorro
229, La Teneria...

Avestruz

Ferretera Gerry
Ferretera

Oso Gris

Playa

Modeloraman
Hielos de arveza
Oso Gris

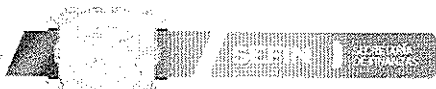
Egipto

Isidro Lopez Zertuche

Oso Blanco

Google





ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

No. Multa 26110982

No. Crédito 5326100928

Adeudo \$4,979.00

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2, 3, 4

162102



NOMBRE: RAMOS BARROSO HILARIO

DOMICILIO: CURTIDORES DE ZORRO No. 229 / FRACC. LA TENERIA RAMOS ARIZPE C.P.25902

COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** RAMOS ARIZPE

MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA

R.F.C.: RABH630526546

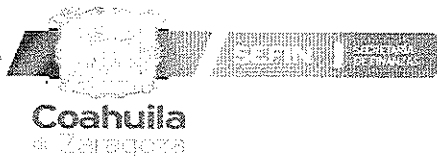
OFICIO:

ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 27 de Mayo de 2021 , emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 28 de Mayo de 2021, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>	<u>No Series</u>
1	Pza.	UN VEHICULO MARCA CHEVROLET MODELO 1994 PLACA FES4198 SERIE 3GSJX14W2RS110260 TIPO COOPER LINEA CAVALIER	AUSTERO

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción VIII, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.



Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE

Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE,

No. Multa 26110982

No. Crédito 5326100928

Adeudo \$4,979.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 2, 3, 4

162102



NOMBRE: RAMOS BARROSO HILARIO
DOMICILIO: CURTIDORES DE ZORRO No. 229 / FRACC. LA TENERIA RAMOS ARIZPE C.P.25902
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** RAMOS ARIZPE
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA **R.F.C.:** RABH630526546

OFICIO:

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153, del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON Administradora Local De Ejecucion Fiscal en RAMOS ARIZPE, con domicilio en BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE, COAHUILA. en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 161 del Código Fiscal de la Federación, que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

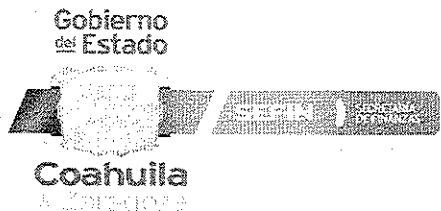
TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. CEDILLO CEPEDA ZULEMA JUDITH Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO / NO REELECCION.
RAMOS ARIZPE, COAHUILA A 8 DE JUNIO DE 2021
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

.LIC. MARIA ANTELIA DEL SOCORRO REYES CALDERON



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE
Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE.
No. Multa 26110982 **No. Crédito** 5326100928
Adeudo \$4,979.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 2, 3, 4
 162102



NOMBRE: RAMOS BARROSO HILARIO
DOMICILIO: CURTIDORES DE ZORRO No. 229 / FRACC. LA TENERIA RAMOS ARIZPE C.P.25902
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** RAMOS ARIZPE
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA **R.F.C.:** RABH630526546

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de RAMOS ARIZPE, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. CEDILLO CEPEDA ZULEMA JUDITH, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en RAMOS ARIZPE, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite el acuerdo de remición de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 28 de Mayo de 2021 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0094/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 8 de Junio de 2021, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. CEDILLO CEPEDA ZULEMA JUDITH
 Firma:

Nombre:
 Firma:



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal RAMOS ARIZPE
Domicilio BLVD. JAIME BENAVIDES POMPA, NO. 380, ESQUINA CON MANUEL ACUÑA, PLAZA RAMOS SUB ANCLA B, C.P. 25900, RAMOS ARIZPE.
No. Multa 26110982 **No. Crédito** 5326100928
Adeudo \$4,979.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente 2, 3, 4
 162102



NOMBRE: RAMOS BARROSO HILARIO
DOMICILIO: CURTIDORES DE ZORRO No. 229 / FRACC. LA TENERIA RAMOS ARIZPE C.P.25902
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** RAMOS ARIZPE
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA **R.F.C.:** RABH630526546

OFICIO:

Asunto: CITATORIO

RAMOS ARIZPE , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE RAMOS BARROSO HILARIO

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en CURTIDORES DE ZORRO No. 229 C.P. 25902 Colonia SIN COLONIA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 8 de Junio de 2021, a través del cual se le comunica el ACUERDO DE LA REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. CEDILLO CEPEDA ZULEMA JUDITH

Nombre:

Firma:

Firma: